

Expediente: 508/24

Carátula: LARROUY ENRIQUE MANUEL C/ PEREZ ANGEL VICTORIANO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20263941439 - LARROUY, ENRIQUE MANUEL-ACTOR

27298780211 - PEREZ, ANGEL VICTORIANO-DEMANDADO

90000000000 - SUCESION DE PLATAS ROBLES MIGUEL ANGEL, -DEMANDADO

90000000000 - PRESTI, GRACIELA MARIA-DEMANDADO

90000000000 - PLATAS ROBLES, MARTÍN HERNÁN-DEMANDADO

90000000000 - PLATAS ROBLES, ANA GRACIELA-DEMANDADO

90000000000 - PLATAS ROBLES, MARÍA VANESA-DEMANDADO

90000000000 - COFIN S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 508/24



H106018233762

JUICIO: LARROUY ENRIQUE MANUEL c/ PEREZ ANGEL VICTORIANO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- 508/24 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 04 de diciembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 29/11/2024 presentado por CPN OSCAR DANTE SOSA:

Téngase presente lo manifestado por el CPN Oscar Dante Sosa respecto a que concluyó su intervención judicial por la demandada COFIN S.R.L. A los fines de la correcta notificación, líbrese oficio a la Dirección de Personas Jurídicas a fin de que informe el domicilio registrado por la sociedad COFIN S.R.L. CUIT N° CUIT: 30-58595839-1 y fecha desde que lo registra. AMDLMP

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS María Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.